



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sacre Esq. - Telf: 2829932 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andina.net

Ambato-Ecuador

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
TOPROSES CÍA. LTDA.
AÑO 2013**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esg. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andfinanet.net

Ambato-Ecuador

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
Acum.	Acumulada
Amort.	Amortización



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@audinacet.net

Ambato-Ecuador

DICTAMEN



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. 5C 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andina.net.ec

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta General de la compañía Toproses Cía. Ltda.:

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Toproses Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, el estado de resultados integral, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en la fecha mencionada, así como un resumen de las políticas contables importantes y las notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs, así como de mantener el control interno necesario que garantice que los estados financieros estén libres de representaciones erróneas ya sea debidas a fraude o error; aplicando políticas contables adecuadas y efectuando estimaciones contables razonables.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros auditados basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos y una planificación y realización de la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de exposiciones erróneas de naturaleza material.

Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material que podrían afectar a los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. La auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Quaynquil y Sacre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andina.net

Ambato-Ecuador

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros expresados en el primer párrafo, presentan razonablemente, la situación financiera de la compañía Toproses Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe de Cumplimiento Tributario

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que la compañía tiene en su calidad de agente de percepción y retención de impuestos, se emite por separado a través del Informe de Cumplimiento Tributario.

Ambato, 16 de abril del 2014

ATECAPSA
Calif. SC – 576



DR. FERNANDO CAMPAÑA L. MG
GERENTE GENERAL

TOPROSES CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2013

ACTIVOS	Año 2012	Año 2013	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,383.41	2,320.60	4
Cuentas por Cobrar	530,339.84	591,817.85	5
Inventarios	89,869.01	79,943.76	6
Pagos Anticipados	91,014.41	70,554.96	7
Propiedad, Planta y Equipo	1,739,991.03	1,424,208.04	8
Gastos Diferidos	159,798.93	122,803.66	9
Total de Activos	2,612,396.63	2,291,648.87	
PASIVOS			
Proveedores	71,318.23	50,164.66	10
Cuentas por Pagar	462,234.46	383,215.69	11
Préstamos Bancarios Corto Plazo	395,463.05	240,292.95	12
Salarios y Beneficios por Pagar	239,109.95	218,733.52	13
Impuestos e Intereses por Pagar	7,102.83	6,473.65	14
Total de Pasivos	1,175,228.52	898,880.47	
PATRIMONIO			15
Capital	400.00	400.00	
Capital Adicional	190,498.90	190,498.90	
Reservas	4,165.19	4,165.19	
Resultado Ejercicios Anteriores	-283,596.66	-323,972.86	
Adopción NIIFs por primera vez	1,510,983.43	1,510,983.43	
Resultado del Ejercicio	14,717.25	10,693.74	
Total del Patrimonio	1,437,168.11	1,392,768.40	
Total de Pasivos y Patrimonio	2,612,396.63	2,291,648.87	

TOPROSES CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2013

	Año 2012	Año 2013
Ventas de Exportación	1,107,321.13	1,421,136.56
Ventas Nacionales Yemas	788.50	124.00
Ventas Netas	1,108,109.63	1,421,260.56
 Costo de Producción	 864,546.59	 1,160,315.40
Utilidad Bruta en Ventas	243,563.04	260,945.16
 GASTOS		
Gastos de Administración	141,204.32	161,621.84
Gastos de Ventas	95,043.22	52,005.95
Gastos Financieros	1,757.58	4,532.23
Total de Gastos	238,005.12	218,160.02
 UTILIDAD OPERACIONAL	 5,557.92	 42,785.14
Otros Ingresos	14,511.67	1,082.07
Otros Egresos	5,352.34	33,173.47
 Resultado del Ejercicio	 14,717.25	 10,693.74



TOPROSES CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2013

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	1,360,864.62
Pagado a Proveedores y Empleados	-1,191,322.09
Movimiento de Intereses	<u>-4,532.23</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	165,010.30

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	<u>-8,903.01</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-8,903.01

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	-155,170.10
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0.00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-155,170.10

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	937.19
Saldo Inicial	1,383.41
Saldo Final de Caja	<u>2,320.60</u>



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nat. SC 576

Guayaquil y Sucre Esg. – Telf. 2429952 Fax 829314 Cel. 002 933 696 Email ate@audinnet.net

Ambato-Ecuador

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio	10,693.74
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	6,521.14
Depreciación y Amortización	324,686.00
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/disminución Obligaciones por Cobrar	-4,023.29
Aumento/Disminución de Inventarios	9,925.25
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-182,792.54</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	<u>165,010.30</u>

TOPROSES CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2013

CUENTAS	Capital	Capital Adicional	Reservas	Resultados Ejerc. Anteriores	Adaptación NIIF's por primera vez	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2012	400,00	190,498,90	4,165,19	-283,596,66	1,510,983,43	14,717,25	1,437,168,11
Capital							0,00
Capital Adicional							0,00
Reservas							0,00
Resultado Ejercicios Anteriores							0,00
Adaptación NIIF's por primera vez						10,693,74	10,693,74
Resultado del Ejercicio						-14,717,25	-14,717,25
Distribución/Retención NIIF's				-40,376,20			-55,093,45
Saldo al 31/12/2013	400,00	190,498,90	4,165,19	-323,972,86	1,510,983,43	10,693,74	1,392,768,40



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DATOS GENERALES

Actividad de la Compañía

La actividad de la compañía es el cultivo de flores para exportación

Domicilio

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Latacunga, del cantón Latacunga, en la provincia de Cotopaxi.

Representación Legal

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, le corresponde al Gerente General de la compañía.

Capital Social: El capital social al cierre del ejercicio económico se presenta como se detalla:

SOCIOS	VALOR	%
John Vaca Garzón	398,40	99,60%
Mirian Lucía Cornejo	0,80	0,20%
María Luisa Campaña	0,80	0,20%
Total del Capital Social	400,00	100,00%

2. BASE LEGAL

2.1. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial 867 del jueves 10 de enero, se establece sobre el Salario Básico Unificado lo siguiente:

Art. 1 Del Salario Básico Unificado para el 2013.- Fijar a partir del 1 de enero del 2013, el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas, y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora del servicio doméstico; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en 318,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

El valor del salario básico unificado (SBU) servirá de base para el cálculo de los salarios mínimos sectoriales de las 22 Comisiones Sectoriales, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores al salario básico unificado.

COMPENSACION PARA EL SALARIO DIGNO

En el Registro Oficial número 184 del 14 de febrero del 2014, se estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno correspondiente al año 2013, como sigue:

Art. 1.- Del Salario Digno.- Determinar el salario digno mensual para el año 2013 en USD 380,53 vigente); (TRESCIENTOS OCHENTA CON 53/100 DÓLARES), en base al costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC.

Art. 2.- De la compensación económica.- Se define como tal al valor de la diferencia entre el salario digno definido en el artículo anterior y el ingreso mensual del trabajador, de acuerdo a los componentes establecidos en el artículo 9 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - COPCI, durante el año 2013.

Esta compensación económica deberá pagar el empleador a los trabajadores que durante el año 2013 no hubieran percibido el monto del salario digno determinado en el artículo anterior.

Los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2013 o que hubieren pagado anticipo al Impuesto a la Renta inferior a la utilidad, estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Para aplicación de lo anterior, se entenderá como "utilidades" a aquellas que resultan de restar de la utilidad contable (Casillero 801 del formulario 101 y 102 de la declaración del Impuesto a la Renta) los siguientes rubros (teniendo en cuenta la información registrada en la declaración de impuesto a la renta presentada al Servicio de Rentas Internas):

- a. La participación de Utilidades a Trabajadores (Casillero 803 del formulario 101 y 102 de la Declaración del Impuesto a la Renta);
- b. El impuesto a la renta causado (Casillero 839 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta) o el anticipo de impuesto a la renta (Casillero 841 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta), en el que fuere mayor; y,
- d. Reserva Legal

Art. 3.- Del cálculo de la compensación económica.- El empleador que en el año 2013 no haya alcanzado a pagar el salario digno anualizado a sus trabajadores, con los rubros descritos a continuación:

- a. Salarios del año 2013;
- b. Decimatercera Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2013);
- c. Decimacuarta Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2013, considerando el salario básico unificado del año 2013, como lo determina la norma legal vigente);
- d. Fondos de Reserva del año 2013;
- e. Comisiones Variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2013;
- f. Participación de Utilidades a Trabajadores del ejercicio fiscal 2012, pagadas en el 2013. En caso de que el trabajador de servicios complementarios haya percibido el valor por participación de utilidades por parte de la empresa usuaria este valor deberá ser considerado para el cálculo de la compensación económica;
- g. Beneficios adicionales en dinero del año 2013;

Deberá pagar una compensación económica que equivale a la diferencia que resultare del valor contemplado en el año 2013 de salario digno en función del tiempo laborado, menos los valores descritos en los literales del presente artículo.

IMPUESTOS VIGENTES

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Impuesto a la Renta: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Según resolución número NAC-DGERCGC12-00835 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 857 del 26 de diciembre del 2012, se estableció la tabla para retenciones en la fuente de personas naturales y que se detalla a continuación:

Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	10.180	0	0%
10.180	12.970	0	5%
12.970	16.220	140	10%
16.220	19.470	465	12%
19.470	38.930	855	15%
38.930	58.390	3.774	20%
58.390	77.870	7.666	25%
77.870	103.810	12.536	30%
103.810	En adelante	20.318	35%

INFLACIÓN

La tasa anual de inflación de Ecuador se desaceleró a 2,70% en el 2013 frente al 4,16% registrado el año previo, porcentaje que no afecta la situación y resultados de la compañía, y servirá únicamente para su análisis.

3. POLITICAS CONTABLES

3.1. BASE DE PREPARACION

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

3.2. MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

3.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles en fondos rotativos de caja, en depósitos bancarios de libre disposición, se considerarán también aquellas inversiones financieras que se transforman de manera rápida en efectivo en plazos promedios de tres meses o menores.

3.4. ACTIVOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CORRIENTES

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía, mantiene plazos que van de 60 días, dentro del cual se prevé las obligaciones no generan costos financieros.

Los clientes de la compañía son primordialmente del exterior puesto que casi el 100% se exporta.

3.5. DETERIORO DE CARTERA

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

3.6. REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS

Las materias primas se registran al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor, son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta. El costo de producción se obtiene acumulando los elementos que se emplean para la siembra, mantenimiento y cosecha.

3.7. MEDICION Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros, la depreciación

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen

Edificaciones	10 años
Maquinaria y Equipo	5 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	3 años
Equipo de Oficina	4 años
Equipo de Cómputo y Software	3 años
Plantaciones	6, 7 y 8 años

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

3.8 DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

3.9. BENEFICIOS LABORALES

Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por la firma actuaria denominada Logaritmo Cía. Ltda., empresa debidamente calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

3.10. PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

3.11. INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

3.12. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

3.13. PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% (sociedades anónimas) o el 5% (compañías de responsabilidad limitada) de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empelará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

3.14. IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

La administración de la compañía no ha estimado la aplicación de regulaciones que afecten a los impuestos diferidos por la disposición del Servicio de Rentas Internas de no considerar las variaciones y afectaciones tributarias que tengan éstos

Nota 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía al cierre del año mantiene en efectivo y recursos disponibles equivalentes de efectivo los siguientes montos:

	Año 2012	Año 2013
Banco Guayaquil Cta. Cte. 440011-9	1.383,41	2.320,60
Total Caja y Equivalentes	1.383,41	2.320,60

Nota 5.- CLIENTES

Estos instrumentos financieros son las obligaciones pendientes de cobro a los clientes de la compañía, al cerrar el año se presentan como sigue:

Ecuabloom / Saj Corporation	25.882,52
Protean Farms Inc.	24.038,48
Floradex Inc.	23.806,00
Destinity Flowers	18.871,50
Anas Flowers / Lax Floral	18.564,37
Premium Flowers	18.546,00
Usa Bouquets	17.104,84
Miami Floral Farms	16.879,00
Costa Tropicals Flowers Inc	15.889,43
Golden Rose Canada Inc.	13.731,73
Riverside	13.557,91
Floramix	12.961,90
Floriad Canada Inc. (Toronto)	12.059,17
EQ Flowers	11.436,85
Flora Mundi	11.123,69
United Floral Farms	10.835,69
Enigma Flowers	10.770,25
Quality Flowers and Greens, Inc	9.854,75
Dutch Petals	9.022,09
Precious Flowers	8.996,85
Growers Direct Flowers	8.766,05
Dimension Flowers	8.495,90
Choice Farms	8.444,30
Marcelo Valdivia	8.139,03
Cientes de menor cuantía	271.410,21
(-) Prov. Cuentas Incobrables	-14.510,54

(-) Prov. Por Deterioro de Cartera	-14.614,30
Anticipos Proveedores y Otros	754,18
Anticipos Contratistas	11.000,00
Total Cuentas por Cobrar	591.817,85

La compañía calculó la provisión para cuentas incobrables del año a razón del 1% del saldo de la cartera dando un valor de US\$ 3.479,00

Nota 6.- INVENTARIOS

Los bienes utilizados para la siembra y mantenimiento de las flores, así como los equipos de trabajo presentan al cerrar el año las cifras en balances como sigue:

	Año 2012	Año 2013
Materiales Generales	14.167,80	39.022,26
Materiales Postcosecha	51.301,18	24.268,24
Materiales Químicos	16.837,27	11.782,97
Materiales de Trabajo	7.562,76	4.870,29
Total de Inventarios	89.869,01	79.943,76

Nota 7.- PAGOS ANTICIPADOS

Refleja los pagos anticipados de impuestos que se liquidan a corto plazo, sus saldos se presentan al cerrar el año como sigue:

	Año 2012	Año 2013
Anticipo del Impuesto a la Renta	22.756,05	27.988,53
Retenciones en la Fuente	1.100,00	0,00
Crédito Tributario	67.158,36	42.566,43
Total de pagos anticipados	91.014,41	70.554,96

Nota 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que forman parte de Propiedad, Planta y Equipo, que le generan beneficios futuros a la compañía, y sus movimientos dados en el año, se presentan al 31 de diciembre como sigue:

BIENES	Año 2012	Movimientos	Año 2013
Plantas no Depreciables	2.817,00	7.899,90	10.716,90
Edificios e Instalaciones	118.434,20	924,11	119.358,31
Invernaderos	240.500,00	0,00	240.500,00
Equipo de Refrigeración	21.200,00	0,00	21.200,00
Maquinaria y Equipo	76.858,93	79,00	76.937,93
Muebles y Enseres	6.210,00	0,00	6.210,00
Equipo de Oficina	2.819,38	0,00	2.819,38
Vehículos	49.040,23	0,00	49.040,23
Equipo de Computación	5.396,89	0,00	5.396,89
Plantaciones	1.233.824,78	0,00	1.233.824,78
(-) Depreciación Acumulada	-17.110,38	-324.686,00	-341.796,38
Total Propiedad, Planta y Equipo	1.739.991,03	-315.782,99	1.424.208,04

Nota 9.- Gastos Diferidos

Comprende los gastos de investigación y desarrollo y valores que se devengan en varios períodos, sus saldos son como sigue:

	Año 2012	Año 2013
Gastos de Organización y Desarrollo	7.165,59	7.165,59
Gastos Preoperacionales	11.695,11	11.695,11
Reservorio	5.083,24	5.083,24
Pozo	6.042,59	6.042,59
Corpei	48.840,48	51.348,81
Convenio IESS por Liquidar	80.971,92	41.468,32
Total Gastos Diferidos	159.798,93	122.803,66

Nota 10.- Proveedores

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al 31 de diciembre reflejan los saldos que se detallan:

Agripac S. A.	4.946,77	-
Industrias Omega C. A.	2.023,14	
AMC Ecuador Cía. Ltda.	3.805,17	
Floralpack	3.646,90	
Quimasa S. A.	7.650,72	
Industria Cartonera Palmar	12.861,51	
Comercializadora Andina	2.970,71	

Bravo Gallardo Sonia	3.925,20
Otros proveedores de menor valor	8.334,54
Total de Proveedores	50.164,66

Nota 11.- Cuentas por Pagar

Refleja las obligaciones que la compañía mantiene con empleados, socios y terceros, al cerrar el año estos saldos son como sigue:

Fondo para Herramientas	4.655,82
Fondo Empleados	16.438,32
Medicinas y Comisariato por Pagar	432,99
Préstamos de Socios	313.441,23
Contratistas	
E.G.Hill Company, Inc	27.209,36
Otras Cuentas por Pagar	
Empresa Eléctrica Provincial	4.747,56
Expoflores	2.703,80
Herrera Lalangui Fredy	4.493,30
Santo Barahona Mónica	2.114,97
Toctaguano Maluzin Jorge	2.127,45
Cuentas por pagar de menor valor	4.850,89
Total Cuentas por Pagar	383.215,69

Nota 12.- PRÉSTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO

Refleja el saldo en sobregiro que mantiene en el Banco del Pichincha, este saldo contable se da por varios cheques que se han girado pero no se han cobrado, sus cifras en balances se presentan como sigue:

	Año 2012	Año 2013
Sobregiro Banco Pichincha cta. 3390467304	395.463,05	240.292,95
Total Préstamos Bancarios	395.463,05	240.292,95

Nota 13.- SALARIOS Y BENEFICIOS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con los empleados por sueldos, aportes al IESS y beneficios laborales al 31 de diciembre reflejan las cifras que siguen:

	Año 2012	Año 2013
Salarios por Pagar	56.786,56	62.166,18
IESS por Pagar	7.409,03	6.223,36
Préstamos IESS por Pagar	1.267,68	1.170,56
Utilidades por Pagar a Trabajadores	1.230,47	1.230,47
Décimo Tercer Sueldo	2.976,25	2.166,28
Décimo Cuarto Sueldo	8.384,47	5.457,06
Fondo de Reserva	236,06	259,28
Fondo de Reserva Convenio IESS	53.136,67	29.335,43
Provisión Jubilación Patronal	83.208,75	84.890,27
Provisión Desahucio	24.474,01	25.834,63
Total Salarios y Beneficios por Pagar	239.109,95	218.733,52

Nota 14.- Impuestos por Pagar

Las obligaciones que la compañía mantiene pendientes de pago con el Servicio de Rentas Internas y el IESS por intereses en las cuotas del Convenio de Pagos, se presentan al cierre del año como sigue:

	Año 2012	Año 2013
Retención en la Fuente Empleados	458,04	404,65
2% Retención en Compras	64,74	89,26
1% Retención en Compras	574,19	672,70
10% Retención Honorarios	19,93	19,93
100% Retención IVA	1.527,69	4.673,22
Intereses Convenio IESS	4.458,24	613,89
Total de Impuestos por Pagar	7.102,83	6.473,65

Nota 15.- Patrimonio

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan, la distribución de las utilidades deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

	Año 2012	Año 2013
Capital	400,00	400,00
Capital Adicional	190.498,90	190.498,90
Reservas	4.165,19	4.165,19
Resultado Ejercicios Anteriores	-283.596,66	-323.972,86



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2529952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andina.net.ec

Ambato-Ecuador

Adopción NIIFs por primera vez	1.510.983,43	1.510.983,43
Resultado del Ejercicio	14.717,25	10.693,74
Total del Patrimonio	1.437.168,11	1.392.768,40

Nota 16.- Resultado Integral

La compañía para el cierre del año deberá considerar la aplicación de gastos para la obtención del resultado integral, como sigue:

Utilidad del Ejercicio	10.693,74
15% Participación Trabajadores	1.604,06
Impuesto a la Renta (Anticipo)	17.522,98
Resultado Integral	-8.433,30